



ANOTA



BOLETIN INFORMATIVO DE LA ASOCIACION DE NOTARIOS DE PUERTO RICO, INC.
APARTADO 62, HATO REY, P.R. 00919-0062 TEL. (809) 758-2773 FAX: 759-6703
NUMERO 1 enero - febrero 1993 AÑO 7

MIEMBRO DE LA UNION INTERNACIONAL DEL NOTARIADO LATINO

ASOCIACION DE NOTARIOS
DE PUERTO RICO



1 de febrero de 1993

Estimados colegas, miembros de la Asociación de Notarios:

Reciban de mi parte un cordial y afectuoso saludo.

Espero que este año les traiga mucha paz, salud y que vean realizados aquellos logros para los cuales han trabajado tanto.

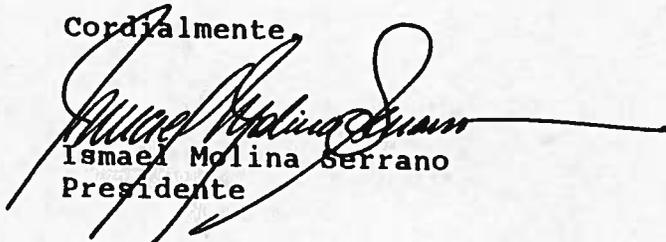
En los pasados días recibí de la Junta de Directores la encomienda de asumir la Presidencia de la Asociación. Para mí ha sido una distinción muy significativa. Pueden estar en la completa seguridad de que desempeñaré mi nuevo cargo con la mayor dedicación y esfuerzo, con todos ustedes en mente.

La Asociación de Notarios de Puerto Rico entra en su séptimo año. Cada vez nos enfrentamos a retos mayores y difíciles para la consecución de nuestros objetivos. Pero hasta ahora lo hemos logrado y no tengo la más mínima duda de que continuaremos triunfando en nuestro empeño. Esa debe ser siempre nuestra meta.

Hemos llegado hasta aquí gracias al esfuerzo y a la dedicación de todos y cada uno de ustedes. Pero falta mucho por hacer y nuestro entusiasmo no debe ni puede disminuir nunca.

El Notariado puertorriqueño necesita cada día más de nuestra Asociación y de nuestro esfuerzo; debemos estar siempre prestos a cumplir con nuestra misión.

Cordialmente


Ismael Molina Serrano
Presidente

JUNTA DE DIRECTORES - 1993

Lcdo. Ismael Molina Serrano
PRESIDENTE

Lcdo. Iván Díaz de Aldrey
PRIMER VICEPRESIDENTE

Lcdo. Eugenio Cabanillas Galiano
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Lcda. Aida Martínez González
SECRETARIA

Lcdo. Juan Soto Solá
SUBSECRETARIO

Lcda. Margarita García Cárdenas
TESORERA

Lcdo. Francisco González Nieto
SUBTESORERO

DIRECTORES

Lcdo. Federico Calaf Legrand
Lcdo. Waldemar del Valle Armstrong
Lcda. Lugi Rivera Rodríguez
Lcdo. Ernesto Meléndez Pérez
Lcdo. Pedro Cantero Frau
Lcdo. Baldomero Collazo Salazar

CONSEJEROS

Lcdo. Enrique Godínez Morales
Lcdo. Francisco Vázquez Santoni
Lcda. Delia Castillo de Colorado

DIRECTORA EJECUTIVA
Lic. Leila Sánchez

PRESIDENTES DE COMISIONES PERMANENTES

Lcdo. Iván Díaz de Aldrey
COMISION DE ETICA

Lcda. Lugi Rivera Rodríguez
COMISION DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL

Lcda. Cándida Rosa Urrutia
COMISION DE JURISPRUDENCIA

Lcdo. Pablo Dardet Hevia
COMISION DE SEGUROS Y FIANZAS

Lcda. Aida Martínez González
Lcdo. Eugenio Cabanillas Galiano
COMISION DE NUEVOS SOCIOS

Lcdo. Enrique Godínez Morales
COMISION DE RELACIONES INTERNACIONALES

Lcdo. Raúl Tous Bobonis
COMISION DE LEGISLACION

Lcdo. Juan Soto Solá
COMISION DE ASUNTOS REGISTRALES

Lcda. Leila Sánchez
COMISION DE EVENTOS Y RELACIONES PUBLICAS

**FELICITACIONES A LA SECRETARIA DE JUSTICIA DESIGNADA
LCDA. ENID MARTINEZ MOYA**

A nombre de la Asociación de Notarios de Puerto Rico felicitamos a la nueva Secretaria de Justicia designada, Lcda. Enid Martínez Moya.

Nos sentimos muy honrados ya que la licenciada Martínez Moya es una de nuestras socias fundadoras. Por este medio nos ponemos a su disposición para aunar esfuerzos en todo asunto relacionado con la profesión notarial.

Le deseamos el mayor de los éxitos en su nueva posición.



74, avenue Victor Hugo
L-1750 LUXEMBOURG
Adresse postale: B.P. 783
L-2017 Luxembourg
Tél.: 352-22 44 75
Fax: 352-46 02 61

UNION INTERNATIONALE DU NOTARIAT LATIN

Le Président
André SCHWACHTGEN

Luxembourg, le 25 janvier 1993.

L.cdo Ismael MOLINA SERRANO
Presidente de la Asociación
de Notarios del Puerto Rico
P.O. Box 190062
SAN JUAN
PUERTO RICO - 00919-0062

Estimado Presidente y querido Colega:

Permita que le felicite por su elección a la cabeza de la Asociación de Notarios de Puerto Rico. Estoy convencido que, bajo su Presidencia, dicho Notariado continuará a apoyar firmemente la labor de la U.I.N.L., particularmente en el Caribe.

Desearía que Usted transmitiera también mis felicitaciones a todos los Miembros de su nueva Junta Directiva.

Le saluda muy atentamente

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del Sr. Ismael Molina Serrano, con un trazo largo y fluido que se extiende hacia la derecha.

COMISION DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL

Próximaa actividades educativas:

San Juan Seminario : Enmiendas al Reglamento Hipotecario
Profesora : Lcda. Margarita García Cárdenas
marzo 5 Lugar : Facultad de Derecho, Salón 207
Univ. Interamericana, Ave Fdez Juncos
Santurce, PR
Día y : viernes 5 de marzo de 1993
Hora : 1:00 - 5:00 p.m.
Costo : Socios: \$25.00 No socios: \$40.00

Coauspician: Delegación de Abogados de Humacao y Asociación de Notarios de Puerto Rico

Humacao Taller : La Partición de la Herencia
Profesores: Hon. Ignacio Villarmarzo
marzo 12 Lcdo. Dennis Martínez Colón
Lugar : Colegio Universitario de Humacao
Día y : viernes 12 de marzo de 1993
hora : 1:00 - 5:00 p.m.

Para información: Lcdo. Faustino Peña Osorio, Presidente
Delegación de Abogados de Humacao
Tel. 863-7760

Lcda. Leila Sánchez, Asociación de Notarios
Tel. 758-2773

San Juan Almuerzo Bimestral
Comisión de Seguros y Fianzas
Pres. Lcdo. Pablo Dardet Hevia
Conferencia: Planes de Retiro (IRA, etc.)
marzo 24 Lugar : Rest. Zipperle
Día y : miércoles 24 de marzo de 1993
hora : 12:00 - 3:00 p.m.
Costo: : \$25.00 pp

A TODOS LOS SOCIOS

1. No olviden enviar su cuota anual. Aún faltan 435 socios por pagar.
2. Nuevamente les solicitamos nos envíen escritos, mociones, trabajos de investigación y cualquier material de interés notarial para publicarse en Boletín ANOTA. Cooperen con su Asociación y la Comisión Editora del Boletín.
3. La Comisión de Mejoramiento Profesional está preparando su programa de actividades para el 1993. Es muy importante que nos indiquen sus necesidades e intereses para poder coordinar los seminarios y talleres necesarios.
4. Continuamos en nuestra campaña de reclutamiento de socios. Inviten a sus compañeros notarios a ingresar en nuestra Asociación para que se beneficien de nuestros programas de educación y nuestro servicio a los notarios.

ACTIVIDADES INTERNACIONALES

VII JORNADA NOTARIAL DEL NORTE, CENTROAMERICA Y EL CARIBE Montreal, Canada 31 de marzo - 3 de abril de 1993:

Se invita a todos los socios a asistir a la VII Jornada Notarial a celebrarse del 31 de marzo al 3 de abril próximo en la ciudad de Montreal, Canadá. Incluimos en este Boletín la información relacionada con el programa de actividades, hoteles, cuotas de inscripción etc. Todos los interesados deben cumplimentar los documentos y enviarlos lo más pronto posible a la Asociación de Notarios, incluyendo sus cheques certificados, giros o información de tarjetas de crédito de acuerdo con las instrucciones que aparecen en los mismos. Nosotros lo enviaremos por FAX a Quebec. Sus arreglos de pasaje aéreo deben hacerlos personalmente con su agencia de viajes preferida. Posibles vuelos:

Posibles vuelos: Salida: 31 marzo Regreso: 4 abril

DELTA - \$711.00 por persona

31 marzo	DELTA: Flt 686 - SJ - ATL	Dep 9:40 am - Arr 12:33 m
	Flt 16110 ATL- MOT	Dep 1:46 pm - Arr 6:35 pm
4 abril	Flt 1085 MOT -ATL	Dep 9:30 am - Arr 2:19 pm
	Flt 449 ATL -SJ	Dep 6:47 pm - Arr 10:10 pm

AMERICAN - \$600.00 por persona

31 marzo	AA Flt 620 SJ - CHICAGO	Dep 11:10 am - Arr 2:00 pm
	Flt 1200 CH - MONT	Dep 4:42 pm - Arr 7:45 pm
4 abril*	MONT - CH	Dep 9:48 pm - Arr 10:53 am
	CH - SJ	Dep 1:45 pm - Arr 7:00 pm

*Hay un vuelo de Montreal que sale a las 7:00 am llegando a San Juan a las 3:40 p.m.

Les exhortamos a unirse al grupo que viajará a Montreal y a preparar trabajos sobre los temas a estudiarse para presentarlos en la Jornada. Para cualquier información adicional: Tel. 758-2773.

El temario y sus coordinadores son:

Tema 1: "Los tratados de libre comercio y el Notariado."

Coordinador internacional: Silvio Lagos (Mexico)
Coordinador nacional : Jean Lambert (Québec)

Tema 2: "La importancia del notario para prevenir controversias-- derecho preventivo."

Coordinador internacional: Jean-Marie TETREULT
(Québec)

Conferencias especiales: "Cómo hacer negocios en: *

- a. Québec
- b. Costa Rica
- c. Mexico
- d. República Dominicana
- e. Puerto Rico

VI JORNADA NOTARIAL IBEREAMERICANA - Quito, Ecuador
26 al 29 de octubre de 1993

JORNADA CUATRINACIONAL - MEXICO, CUBA,
REPUBLICA DOMINICANA Y PUERTO RICO Habana, Cuba
septiembre 1993

VII^e Jornada Notarial del Sector Norte, Centro america y el Caribe

PROGRAMA

Miercoles, 31 de marzo 1993

- llegada y inscripcion al hotel
- 18 h 00 coctel de bienvenida ofrecido por la Camara de Notarios

Jueves, 1 de abril 1993

- 8 h 30 inscripcion de los participantes
- 9 h 30 solemne inauguracion
- 10 h 00 intermedio
- 10 h 15 sesion de trabajos sobre libre-comercio
- 12 h 15 almuerzo-conferencia
- 14 h 30 sesion de trabajos sobre libre-comercio
- 17 h 30 noche libre

Viernes, 2 de abril 1993

- 9 h 30 sesion de trabajos sobre derecho preventivo
- 12 h 15 almuerzo libre
- 14 h 30 sesion de trabajos sobre derecho preventivo
- 17 h 30 noche libre

Sabado, 3 de abril 1993

- 9 h 30 plenario (2 comisiones) redaccion de propuestas y conclusiones
- 10 h 30 adopcion de resoluciones
- 12 h 00 almuerzo con notarios de Québec
- 14 h 30 **COMISIONES ESPECIALES**
 1. «Como hacer negocio en Québec»
 2. «Como hacer negocio en Costa Rica»
 3. «Como hacer negocio en Mexico»
 4. «Como hacer negocio en Republica dominicana»
 5. «Como hacer negocio en Porto-Rico»
- 17 h 00 clausura de la Jornada
- 20 h 00 cena de clausura

FORMULARIO DE INSCRIPCION

VII^e Jornada Notarial del Norte, Centro America y el Caribe

31 de marzo al 3 de abril 1993
Montreal, Canada

(Para llenar en letra imprenta)

NOTARIO:

APELLIDO: _____

NOMBRE: _____

DIRECCION: _____

Ciudad: _____

Pais: _____

TELEPHONO: _____

FAX: _____

ACOMPAÑANTE:

Apellido: _____

Nombre: _____

Comisiones en que participara:

- Libre-comercio Derecho preventivo
 Como hacer negocio en... (junto con notarios de Quebec)

Costos: 200.00 \$ U.S. / participante 50.00 \$ U.S. / acompañante

Realizar sus envíos en dolares americanos con cheque
en el nombre de CHAMBRE DES NOTAIRES DU QUÉBEC

Mandar una copia de este formulario por fax al no. 1-(514) 879-1923 y enviar por correo
certificado antes el 15 de febrero 1993 con su pago a:

Chambre des notaires du Québec
a/s Mme Louise Rondeau
630, boul. René-Lévesque Ouest
Bureau 1700
Montréal (Québec) CANADA
H3B 1T6

Por adicional informacion:

Me Gaétan Ruel
Tél.: 1-(514) 432-4134.



METRO CENTRE

FORMULARIO DE RESERVACION DE CUARTO

VIIa Jornada Notarial

del 31 de Marzo al 4 de Abril 1993
Montréal (Canada)

OFERTA ESPECIAL DE TARIFA

\$85.00 CAN. (impuestos no incluidos)
Ocupación simple o doble
Incluyendo desayuno continental
(jugo de naranja, mofines o cuernos y café)

(Para llenar en letra imprenta)

Fecha de Llegada: _____

Número de personas: _____

Fecha de partida: _____

Una Cama: _____

Dos Camas: _____

Piso de no fumadores: _____

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Hora de llegada prevista: _____

Número de tarjeta de crédito: _____
(necesario si la llegada está prevista después de la 6 de la tarde)

Fecha de caducacion de la tarjeta: _____

Por favor haga llega este formulario por telecopiador a:

CHAMBRE DES NOTAIRES DU QUÉBEC
a/s Mme Louise Rondeau
Télécopieur: 1 (514) 879-1923

Cortesía:

SAN JUAN ABSTRACT COMPANY, INC.

ROYAL BANK CENTER, OFFICE 809
235 PONCE DE LEON AVENUE
HATO REY, PUERTO RICO 00917

TEL. 753-1200
FAX 759-8055

OCTOBER 1992

**REGISTROS DE LA PROPIEDAD DE PUERTO RICO
Y SUS
DEMARCACIONES TERRITORIALES**

SAN JUAN - SECCION PRIMERA

Registrador: Lcdo. Clemente Ruiz
Barrios: San Juan Antiguo, Puerta de Tierra, Santurce
Norte y Santurce Sur.

Calle Peñuelas #67 - Hato Rey
Box 192, San Juan, P.R. 00902 - Tels. 765-1024 - 751-7071
Supervisor: Nelson Figueroa

SAN JUAN - SECCION SEGUNDA

Registrador: Lcdo. Iván Pérez Sosa
Sub-Sección Río Piedras Norte: Río Piedras, Hato Rey Norte,
Sur y Central, Universidad y Oriente

Calle Peñuelas #67 - Hato Rey
Box 192, San Juan, P. R. 00902 - Tels. 751-6395 - 758-3748
Supervisora: Ana Hernández

SAN JUAN - SECCION TERCERA

Registrador: Lcdo. Wilfredo Muñoz Román
Barrios: Monacillos, Gobernador Pífero y Triángulo
(Comprende el área Sur de la Carretera No. 1
hasta su colindancia con el Barrio Monacillos Oeste)

Calle Peñuelas #67 - Hato Rey
Box 192, San Juan, P. R. 00902 - Tels. 751-1640 - 765-1770
Supervisora: Cándida Rodríguez

SAN JUAN - SECCION CUARTA

Registradora: Lcda. Carmen Julia Rocafort
Río Piedras Sur y sus Barrios: Caimito, Tortugo,
Quebrada Arenas, Copsy y el Municipio de Trujillo Alto.
Co Registradora: Lcda. Sylvia I. Calero Cerezo

Calle Peñuelas #67 - Hato Rey
Box 192, San Juan, P. R. 00902 - Tel. 764-8603
Supervisora: Carmen Figueroa

SAN JUAN - SECCION QUINTA

Registradora: Lcda. Gloriana Rulz
Sub-Sección Sabana Llana y Monacillos Este y el Cincq.
CoRegistradora: Lcda. Agnes L. Navas Davila

Calle Peñuelas #67 - Hato Rey
Box 192, San Juan, P. R. 00902 - Tels. 765-7435 - 250-1669
Supervisora: Delia Bonet

GUAYNABO

Registradora: Lcda. Carmen D. Miranda
Comprende el Municipio de Guaynabo y sus Barrios.

Centro Gubernamental de Guaynabo
Box 2200, Guaynabo, P. R. 00657-2200 - Tel. 720-3850
Supervisora: Ada González

PRIMERA DE CAROLINA

Registrador: Lcdo. Félix Rubén Del Castillo
Comprende los Municipios de Loiza, y Barrios de
Cangrejos Arriba y Sabana Abajo del Municipio
de Carolina

Edif. Centro Judicial
Box 192, San Juan, P. R. 00902 - Tels. 767-1664 - 765-4577
Supervisora: Rosa María Rivera López

SECCION SEGUNDA DE CAROLINA

Registrador: Lcdo. Esteban Martínez Molina
y Lcdo. Adolfo Negrón Cruz
Barrios: Carolina Pueblo, sus Barrios Hoyo Mulas,
San Antón, Martín González, Trujillo Bajo,
Cacao, Santa Cruz, Canovanillas, Barrazas, Cedro
y Carruzos y los Municipios de Canóvanas y
Río Grande.

Edif. Centro Judicial
Box 192, San Juan, P. R. 00902 - Tels. 751-6380 - 765-4475
Supervisora: Norma Cortijo

BAYAMON - SECCION PRIMERA

Registrador: Lcdo. Etienne Badillo
Comprende el Municipio de Bayamón y sus Barrios

Edif. Santa Cruz No. 73, 4to. Piso
P.O. Box 1004, Bayamón, P.R. 00960 - Tels. 787-5411-787-5435
Supervisora: Miriam Quiñones

BAYAMON - SECCION SEGUNDA

Registradora: Lcda. María del Socorro Santaella
Comprende el Municipio de Cataño, Dorado, Toa Baja
y Vega Baja

Edif. Santa Cruz No. 73, 4to. Piso
P.O. Box 1004, Bayamón, P.R. 00960 - Tels. 787-5850-787-5960
Supervisora: Gloria Rodríguez

BAYAMON - SECCION TERCERA

Registrador: Lcdo. Jorge Ocasio
Comprende los Municipios de Bayamón Norte, Vega
Alta y Toa Alta, Arcas Hato Tejas (parte)
Fincas al Norte Ave. Comerlo, Juan Sánchez
(parte) Centro Comercial Oeste y Bayamón
Oeste.

Edif. Santa Cruz No. 73, 4to. Piso
Carr. No. 2, P.O. Box 1004, Bayamón, P.R. 00960
Tels. 787-5466 - 787-5990
Supervisor: Alberto González Colón

CAGUAS - SECCION PRIMERA

Registrador: Lcdo. Oscar Olivencia Font
Comprende Caguas Pueblo y Urb. los Barrios Turabo,
Cañabón, Cañaboncito, Beatriz, San Salvador,
Bairoa, Tomás de Castro, Río Cañas, San
Antonio, Cayey y Urb.

Centro Judicial de Caguas, Segundo Piso
P.O. Box 814, Caguas, P.R. 00726 - Tels. 743-5003 - 744-1994
Supervisora: Aida Colón

CAGUAS - SECCION SEGUNDA

Registradora: Lcda. Petra Santa Aponte
Municipios de San Lorenzo, Cidra, Juncos, Gurabo y
Aguas Buenas

Centro Judicial de Caguas, Segundo Piso
P.O. Box 814, Caguas, P.R. 00726 - Tels. 743-6154 - 744-1211
Supervisora: Julie Rodriguez

ARECIBO - SECCION PRIMERA

Registrador: Lcdo. José Purcell
Comprende los Municipios de Arecibo.

Centro Gubernamental de Arecibo, Ave. Rotario
Buzón 209-B, Arecibo, P.R. 00612 - Tel. 878-3525
Supervisora: Gloria Santiago

ARECIBO - SECCION SEGUNDA

Registrador: Lcdo. Juan Font
Comprende los Municipios de Camuy
Quebradillas y Hatillo

Centro Gubernamental de Arecibo, Ave. Rotario
Buzón 208-B, Arecibo, P.R. 00612 - Tel. 878-7335
Supervisora: Sonia Rivera

MANATI

Registrador: Lcdo. José A. Cacho Cacho
Comprende los Municipios de Ciales Manatí, Morovis,
Barceloneta y Florida

Centro Gubernamental de Manatí, Apartado 315
Manatí, P.R. 00674 - Tels. 854-2575 - 854-3585
Supervisora: Clara Rivera

MAYAGUEZ

Registradora: Lcda. Providencia Rivera de Laracuenté
Comprende los Municipios de Mayagüez, Añasco,
Hormigueros.

Centro Gubernamental, Bo. Colombia, Calle León,
Buzón 4, Mayagüez, P.R. 00680 - Tels. 834-2494 - 833-5519
Supervisora: Norma Iris Pérez 265-7720

UTUADO

Registradora: Lcda. Doris M. Figueroa
Comprende los Municipios de Utuado, Adjuntas,
Jayuya

Edificio Corte de Distrito de Utuado,
Box 296, Utuado, P.R. 00641 - Tels. 894-2250 - 894-3551
Supervisor: Pedro Juan González

HUMACAO

Registrador: Lcdo. Ignacio Villarmarzo
Comprende los Municipios de Las Piedras, Naguabo,
Yabucoa y Humacao.

Calle Flor Gerena No. 6, Apto. 8669 (altos)
Humacao, P.R. 00792 - Tel. 852-0500
Supervisora: Fredeswinda Robledo

FAJARDO

Registradora: Lcda. Aixa Calero Jiménez
Comprende los Municipios de Fajardo, Luquillo,
Vieques, Culebra y Ceiba.

Antonio R. Barceló Núm. 6 (Altos) Apto. 1328
Fajardo, P.R. 00738 - Tels. 863-5115 - 863-5029
Supervisora: Ramonita Gerena

AGUADILLA

Registrador: Lcdo. José M. Román
Comprende los Municipios de Aguada, Aguadilla,
Isabela y Rincón

Antiguo Tribunal, P.O. Box 447
Aguadilla, P.R. 00605 - Tels. 891-4930 - 891-6845 - 891-6820
Supervisora: Myriam Gómez

GUAYAMA

Registrador: Lcdo. Alfredo Roche Acosta
Comprende los Municipios de Guayama, Arroyo,
Patillas, Salinas y Maunabo.

Centro Judicial de Guayama, 2do. Piso
Box 564, Guayama, P.R. 00785 - Tels. 866-0224 - 864-4060
Supervisora: Carmen Saida Renta

SAN GERMAN

Registradora: Lcda. Madeline Velazco
Comprende los Municipios de San Germán, Cabo Rojo,
Guánica, Lajas, Maricao, Sabana Grande y Yauco

Centro Gubernamental Piso I
Box 127, San Germán, P.R. 00683 - Tels. 892-1390 - 264-3190
Supervisora: Ana Mercado

BARRANQUITAS

Registrador: Lcdo. Jaime Miranda Colón
Comprende los Municipios de Barranquitas, Aibonito,
Coamo, Orocovis, Comerío, Corozal y Naranjito.

Apartado 431, Barranquitas, P.R. 00794
Edificio Molina - Tels. - 857-3515
Supervisora: Ana Teresa Alicea Alicea

PONCE - SECCION PRIMERA

Registrador: Lcdo. Ariel Colón Clavell
Comprende los Municipios de Juana Díaz, Santa Isabel,
Villalba, Ponce y sus Barrios: Primero, Tercero, Cuarto,
Quinto, Sexto (Cantera), Coto Laurel, Machuelo Abajo y
Arriba, Ext. Mariani, Sta. María, Calle Atocha (Oeste)
y Calle Villá (Norte)

Centro Gubernamental, Oficina Núm. 108
Box 1988, Ponce, P.R. 00733 - Tel. 841-1621
Supervisora: Elsie Meléndez

PONCE - SECCION SEGUNDA

Registrador: Lcdo. José Uriel Zayas Bonilla
Comprende Los Municipios de Guayanilla, Peñuelas
y parte de Ponce (Rústica y Urbanas), Caná
Castillos y Bo. Segundo, Reparto Universitario
Calle Atocha (Este) y Calle Villá (Sur).

Centro Judicial - Segundo Piso
Box 2151, Ponce, P.R. 00733 - Tel. 841-0193
Supervisora: María M. Vega de Collado

SAN SEBASTIAN

Registrador: Lcdo. Manuel Cancio Mayol
Comprende los Municipios de Lares, Moca,
San Sebastián y Las Marías

Plaza del Mercado Bajos - Apartado 1652
San Sebastián, Puerto Rico 00685
Tels. 896-7800 - 896-7880
Supervisora: Carmen Nydia Cuevas Cruz

INAUGURACION PRIMERA ETAPA DE LA MODERNIZACION
DEL SISTEMA REGISTRAL

Con la asistencia del entonces Gobernador de Puerto Rico, Lcdo. Rafael Hernández Colón y el Secretario de Justicia, Lcdo. Jorge E. Pérez Díaz, el 17 de diciembre de 1992 quedó inaugurada la Primera Etapa de la Modernización del Registro de la Propiedad en la Sección Quinta de San Juan (Sección Piloto). Esta sección estará a cargo de las Honorables Registradoras Gloriana Ruiz Jiménez y Agnes L. Navas. Dávila.

Luego del corte de cinta se hizo una demostración del sistema a los invitados y a la prensa.

A continuación se transcriben los mensajes que en dicho histórico e importante acto pronunciaron el Honorable Gobernador y el Secretario de Justicia:

MENSAJE DEL HON. RAFAEL HERNANDEZ COLON

Se inaugura hoy la Sección Piloto de un proyecto de gran importancia para el país: la computadorización del Registro de la Propiedad. Un proyecto complejo, que ha producido ya sus primeros frutos y con el cual hemos encaminado a esta institución del siglo pasado hacia los modos y necesidades del siglo futuro.

En 1985, nos planteamos la necesidad de modernizar los procesos de una institución centenaria que recibía miles de inscripciones al año y que no había crecido al mismo ritmo de nuestra sociedad.

Había que dar un salto cualitativo, un salto con el que se pudiera atender la inmensa clientela de las operaciones registrales y con la rapidez que exigen los procesos económicos del presente.

Me llena de satisfacción saber que gracias a la visión de aquel momento, hemos puesto a Puerto Rico a la cabeza de toda Latinoamérica, dotándolo con el primer sistema que integra el procesamiento de datos y el uso de imágenes, lo cual permite las transacciones inmediatas y exactas.

El éxito de este sistema--elogiado el año pasado por expertos de Méjico, Chile, Brasil, Colombia y Argentina--radica, sobre todo, en la minuciosa planificación que se tuvo desde sus inicios.

Para su diseño y conceptualización se hizo un estudio abarcador del sistema registral vigente y, posteriormente, se preparó el Plan Integral de Modernización. Expertos en sistemas de modernización visitaron cada una de las secciones del Registro de la Propiedad, para analizar no sólo los aspectos funcionales de cada sección, sino los delicados aspectos legales y operacionales que envuelven las transacciones que aquí se realizan. Más allá de todo esto, una vez que se desarrolló la primera aplicación para el sistema, se puso a prueba por el Cuerpo de Registradores, la Asociación de Notarios, legisladores y otros usuarios. Aprobamos, además, en 1989 legislación para dirigir recursos hacia la modernización del Registro.

Actualmente, se están convirtiendo a imágenes digitales la información de las propiedades inmuebles. Una información que, de ahora en adelante, será almacenada en discos ópticos, dejando atrás la época de los voluminosos libros.

Esto quiere decir que, gracias a la computadorización, los procesos de inscripción que hoy toman largos meses podrán registrarse de inmediato. Implican también que la información estará mejor guardada y en menor espacio, ya que información que hasta ahora ocupaba pasillos de voluminosos tomos, quedará contenida en pequeños discos ópticos. Quiere decir, además, que quienes consulten información no dependerán de que el libro que buscan esté, o no, prestado; pues desde los monitores de la computadora, varios ciudadanos pueden acceder la misma fuente al mismo tiempo.

El esfuerzo de todos estos años ha valido la pena. Dejamos al país un sistema de vanguardia que habrá de beneficiar grandemente a los usuarios del registro, al sistema bancario, al erario público y al eficaz funcionamiento del Negociado de Contribuciones sobre la Propiedad.

El flujo de la economía, las transacciones de propiedad inmueble, no se verán detenidas por atrasos en la inscripción, o por demoras en los estudios de títulos de propiedad. De hecho, una vez implantado por completo este sistema, los bufetes de abogados, bancos y ciudadanos podrán acceder esta información desde sus propias oficinas.

Al inaugurar esta Sección Piloto entramos al proceso registral del futuro. Con esa satisfacción, paso a cortar la cinta.

MENSAJE DEL LCDO. JORGE PEREZ DIAZ, SECRETARIO DE JUSTICIA

Muy buenos días. Damos hoy cumplimiento a uno de los proyectos más importantes de la institución del Registro de la Propiedad en su más de un siglo de historia.

Durante más de seis años se ha trabajado en este proyecto de modernización, con el fin de que el Registro responda al empuje de la vida moderna y a los reclamos de la ciudadanía por servicios más rápidos y eficientes.

Hoy podemos decir que ese esfuerzo ha dado fruto. Inauguramos oficialmente uno de los sistemas mecanizados más modernos del mundo. El que, confiamos, ha de afrontar con eficacia el reiterado aumento en las presentaciones de documentos, facilitará las transacciones hipotecarias y, en su consecuencia, el movimiento de la economía del país.

Desde 1880 el Registro ha estado inscribiendo manualmente en enormes libros registrales los miles de documentos que se presentan en cada una de sus 27 secciones. Con el pasar del tiempo y la aceleración de la vida en todas sus circunstancias, estas técnicas se han hecho imprácticas, retrasando, como consecuencia, las operaciones registrales de las que depende, en gran medida, el movimiento económico del país.

Ante esta situación nos dimos a la tarea de buscar alternativas que agilizaran estos procesos y pusieran al Registro a tono con los tiempos, sin afectar, en modo alguno, los fundamentos jurídicos del sistema.

Para evitar procedimientos de tanteo y error que pudieran dar al traste con nuestro propósito, se encargó a una firma local de consultoría gerencial un estudio abarcador para la modernización del registro que sirvió de basamento al proyecto que hoy completa su tercera etapa.

Este estudio dió paso a la primera fase del proyecto, durante la cual se preparó el prototipo de sistema final. Como parte de esta primera fase se instaló el equipo y se preparó la programación y sistemas de prueba. Registradores, notarios y legisladores participaron en esta etapa fundamental para el desarrollo del plan.

Durante la segunda etapa se ubicó el proyecto piloto en esta Sección Quinta de San Juan y se integraron al sistema de disco óptico las inscripciones históricas contenidas en los libros de inscripción de esta sección.

Con la inauguración de las operaciones en esta sección piloto se inicia la tercera etapa del plan de modernización del Registro y, una vez se certifique que el diseño aprobado por el Departamento de Justicia opera de acuerdo con lo estipulado, el plan se implantará en las demás 26 secciones del Registro. Se calcula que la implantación del sistema en las otras 26 secciones tome de cinco a seis años.

Con la mecanización se inicia una nueva etapa en las operaciones registrales en Puerto Rico y se pone a tono con la vida moderna y sus urgencias una institución centenaria que ha servido bien a nuestra ciudadanía en su importante gestión de proteger y garantizar el derecho de propiedad y otros derechos reales sobre inmuebles.

Agradezco a los Registradores, a los funcionarios y empleados del Registro, a los Notarios y a la Asamblea Legislativa la colaboración prestada a nuestro empeño de dotar al país de un moderno sistema registral, que no solo ha de beneficiar a los usuarios sino también a los funcionarios y empleados del Registro.

ACTIVIDADES DE LA ASAMBLEA ANUAL 1992



Durante la ceremonia de dedicatoria de la Asamblea, la Lcda. Delia Castillo de Colorado hace entrega de un pergamino de reconocimiento a los hijos del homenajeado, Lcdo. Herminio Brau del Toro. De iz. a derecha: Dr. Ricardo Brau, la Lcda. Delia Colorado, Noemí M. Brau y el Honorable Juez del Tribunal Apelativo, Germán J. Brau.



La Presidenta hace entrega del pergamino de reconocimiento del Lcdo. Dennis Martínez Irizarry a su viuda, doña Carmen Colón de Irizarry y a su hijo, Lcdo. Dennis Martínez Colón.



El Lcdo. Enrique Godínez Morales entrega a la Presidenta, Lcda. Delia Colorado, una placa enviada por el Presidente de la Unión Internacional del Notariado Latino como reconocimiento de la labor de la Asociación en el ámbito internacional.



El Lcdo. Carlos Ramos, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana, recibe de manos de nuestra Presidenta el reconocimiento a la colaboración de esa Facultad con nuestro Programa de Mejoramiento Profesional.



Grupo de asistentes a la Asamblea Anual 1992.

ASOCIACION DE NOTARIOS DE PUERTO RICO
BOLETIN INFORMATIVO ANOTA

** 1992 **

INDICE TEMATICO

ANOTA NUM.	TEMA
1	Comunidad de Bienes. Modelo de escritura de división y disolución de comunidad de bienes. Lcda. Leila Sánchez .
2	Interrupción de prescripción o de reconocimiento de subsistencia de hipoteca. Modelo de Acta de Reconocimiento de Subsistencia de Hipoteca. Lcdo. Federico Calaf.
3	Las Actas Notariales. Lcda. Cándida R. Urrutia.
4	Conclusiones y Recomendaciones de las Comisiones del XX Congreso de la U.I.N.L.
5	Análisis de los Artículos 15(e) y 17 (a), (b) y (c) de la Ley Notarial. Fe de Conocimiento - La Identificación de los Comparecientes u Otorgantes. Lcda. Leila Sánchez. Jurisprudencia - Ley Hipotecaria y Ley Notarial.
6	Análisis del Artículo 56 de la Ley Notarial - Testimonio o Declaración de Autenticidad. Lcda. Gricelle Lugo Santiago. Informe de la Comisión de Legislación: 1) Ley 21 de 13 de julio de 1992. (Tribunal Apelativo) 2) Ley 22 de 16 de julio de 1992. (Control de acceso) 3) P. del S. 1339 - Cobro de honorarios notariales Veto de bolsillo.
7	<u>Jurisprudencia:</u> Ejercicio del Notariado. Deber de Hacer Estudio de Título Antes del Otorgamiento. Análisis del caso: In Re: Amedée López Maldonado. 92 JTS 86 Por: Lcda. Cándida Rosa Urrutia. <u>Las Actas Notariales:</u> Modelos de cláusulas especiales para los requerimientos y las distintas diligencias de las actas.
8	Consulta - Comisionado de Seguros Re: Cláusula en Contrato de Fianza.
9	Cesión de Crédito Hipotecario. Modelo de escritura y Certificación de notificación. Por. Lcdo. Pablo Dardet Hevia Informe Anual a la Junta de Directores - 1992 Presidenta, Lcda. Delia Castillo de Colorado